

NORMATIVA Y GUÍA DE ESTILO PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES (LIBRO EDITADO POR EDITORIAL GEDISA Y LA SEP)

Normas generales

1. Se admitirán textos originales inéditos que no hayan sido publicados anteriormente en libros, revistas científicas o actas de congresos y en idioma castellano.
2. Para la valoración de la publicación de los textos se tendrán en cuenta criterios relativos al interés, originalidad y alcance científico del tema, así como a su redacción.
3. Los textos deben ser enviados a través del [formulario](#) de la web del Congreso www.sepsevilla2021.com. Fecha límite para el envío: 21 de junio de 2021
4. La extensión máxima, incluidas figuras (tablas, gráficos, etc.), notas, referencias bibliográficas, etc. será de 6.000 palabras.
5. El texto incluirá al inicio el título del trabajo y los datos identificativos de todos los autores por orden de desempeño (nombre y apellidos completos y filiación –categoría profesional y universidad o, en su caso, centro de trabajo-).
6. Se recomienda para los textos la siguiente estructura: I. Introducción; II. Estado de la cuestión y/o interés del tema; III. Marco teórico; IV. Objetivos y metodología; V. Análisis de resultados; VI. Conclusiones; VII. Referencias; VIII. Apoyos. IX. Notas.
7. Como norma general, la base del buen castellano será el Diccionario de la Real Academia Española y el Diccionario Panhispánico de Dudas.
8. Se usarán siempre las comillas latinas o españolas para abrir o cerrar una cita. Si hay una cita dentro de esta cita, se usarán las comillas altas o inglesas. Y si hubiera otra cita dentro de esta cita, se usará la comilla alta simple para abrir y cerrar. «La camisa a la que tu llamas “amarilla” es en realidad roja».
9. Se debe poner tilde en todas las palabras mayúsculas que la lleven.
10. Ojo con las construcciones en gerundio. Por ejemplo, ningún título o subtítulo puede comenzar en gerundio.
11. Los nombres de comisiones, comités, ministerios, etc., se traducirán literalmente sin poner entre paréntesis el nombre original en inglés ni buscar equivalencias en castellano. Se exceptúan los muy conocidos, como la OEA, la ONU, etcétera.
12. En todos los casos posibles, se evitarán los americanismos y argentinismos, incluso usos comunes en la Argentina. Así, por ejemplo, se suprimirá la «p» en los participios de los verbos derivados de escribir y se dirá «inscrito», «descrito», etc., y no «inscripto», «descripto», etc. Se mantendrá la p de los derivados de psi-, como psicología, psiquiatría, etcétera.
13. Aunque la Real Academia permite eliminar la tilde, se escribirán los pronombres éste, ése, ésta, ésa, aquél, aquélla y los plurales con acento para distinguirlos de los adjetivos con igual grafía. Del mismo modo se acentuará «sólo» (= solamente) para diferenciarlo de «solo» (= único; sin otra cosa; sin compañía). De manera similar, se mantiene la e minúscula para «estado» (= situación, clase o condición) y la E mayúscula para «Estado» (= gobierno de un país).

14. El número volado o el asterisco para señalar una nota al pie van siempre después del signo ortográfico, si lo hay (punto, coma, punto y coma, dos puntos, paréntesis, etcétera).
15. Las notas siempre irán a pie de página.
16. En general, para las remisiones internas dentro del texto se usarán: véase, véanse (en lugar de ver) y no se abreviarán figura, capítulo, página, etcétera. Tampoco se abreviarán, dentro del texto, señor, señora, doctor, profesor y otros, como etcétera, en especial, si éste va antes de punto. Las siglas no llevan puntos ni espacios, ni acentos y no tienen plural, por ejemplo, la OEA, la ONU, la CIA, las ONG (nunca las ONGs u ONG's). Y las siglas deberán estar con versalitas.
17. Las cifras con decimales siempre irán separadas por una coma y los millones y millares por puntos (excepto los años que no llevan puntos). Así: \$ 4,50 US\$ 3.000 y año 2009. El guarismo inglés .05 y similares se convertirán en 0,05 y correspondientes.
18. En general, escríbanse con letras los números del uno al nueve y con dígitos del 10 en adelante. Pero en enumeraciones estadísticas y matemáticas todos los datos van con dígitos. Recuerde que en el inglés de Estados Unidos un billón es igual a mil millones (= 1.000.000.000), pero en España, América Latina, Gran Bretaña y otros un billón equivale a un millón de millones (= 1.000.000.000.000).
19. Números de 4 cifras: años nunca escribir con punto ni espacio en blanco después de la primera cifra (1945 y no 1.945 ni 1 945).
20. Los prefijos: pseudo, semi, pre, sub, post o pos y otros se unen con la palabra.
21. Como normas gramatical y estilística, se evitará el abuso de los adverbios terminados en –mente, y se tendrá especial cuidado con el dequeísmo, el leísmo o el loísmo.
22. Títulos de personas: siempre en minúsculas, excepto cuando forman parte de un nombre de lugar, edificio, calle, fiesta etc. (plaza Príncipe de Asturias, calle Doctor Ribas, día de San Martín).
23. Mayúscula/minúscula. Nos guiamos generalmente por las normas del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y por el Diccionario del uso del español de María Moliner (en algunos puntos más coherente que el primero).
24. Redacción de citas que en el libro original van en letra menor y separadas del texto: no cambiar la letra, sino diferenciar sólo con un espacio en blanco antes y después de la cita.
25. Citas dentro del texto: Cuando forman parte de una frase y la terminan hay que poner las comillas finales antes del punto (ejemplo: Unamuno dijo un día: «La niebla me resulta insoportable».) Cuando la cita dentro del texto es una frase entera, las comillas van después del punto (ejemplo: Para clarificar esta cuestión se puede consultar a Platón. «Todo lo que sabemos —dijo en ...— nunca alcanza las ideas eternas.»).
26. Números de notas: Se deben enumerar las notas al pie comenzando por 1 (volado) en cada capítulo. La numeración (números volados) irán siempre después del signo de puntuación, salvo cuando se refieren a un término o nombre concreto dentro de una frase (ejemplo: Como dijo Pedro Sánchez, el tema está poco explorado,¹ aunque Pablo Álvarez cree que no es cierto.² En todo caso, explorado³ es un término que habría que analizar antes de hacer aseveraciones gratuitas).
27. Títulos y subtítulos: Nunca definir con letra mayúscula. Hay que indicar claramente la jerarquía de los distintos tipos de títulos (de capítulo, de apartado, subtítulos, etcétera). A modo orientativo, apuntamos la siguiente organización para los casos en los que haya varias categorías:
 - a) Título: en negrita y cuerpo 17:
Ejemplo: **1. Memorias**
 - b) Subtítulo: en negrita y cuerpo 15:

Ejemplo: **1.1. Memorias en español**

c) El siguiente subíndice: en negrita y cuerpo 13:

Ejemplo: **1.1.1. Novela**

d) El siguiente subíndice: en negrita, cursiva y cuerpo 13:

Ejemplo: **1.1.1.1. *Novela lírica***

Si hubiese más diferenciaciones, seguir escribiendo los subtítulos en minúsculas normales con entrada de tabulador simple y luego doble. (Así se ahorra trabajo en la composición.)

28. Párrafos nuevos: Sólo dar retorno, sin entrada de tabulador al comienzo del párrafo nuevo. Por supuesto, nunca dar retorno al final de las líneas.
29. Paréntesis y corchetes siempre abiertos y cerrados.
30. Siglos en versalitas.
31. %, °C, unidos a la cifra, etc...
32. Mucha atención a los títulos (erratas y correspondencia con índice y cualquier otro lugar en el que aparezcan).
33. Referencias dentro del texto a cuadros, figuras, capítulos y otras partes de la obra, siempre en caja baja (capítulo 8, véase figura 2, etc.).
34. Atención a la numeración correlativa de cuadros figuras, etc.
35. Formato de presentación:
 - Tipo de letra: Times New Roman
 - Cuerpo 12.
 - Interlineado: doble espacio.
 - Alineación: justificada en ambos márgenes: sangría izquierda (3 cm) / sangría derecha (3 cm), con corte de palabra en español.
36. En la primera página del manuscrito deberá figurar el título y, si tiene, el subtítulo de la obra, así como el nombre y los apellidos del autor o autora.
37. Con el fin de facilitar el seguimiento del material entregado y poder marcar el valor de títulos, subtítulos, etcétera, toda obra original deberá incluir el índice de la misma, que se ubicará antes del cuerpo textual.
38. Entre epígrafe y epígrafe se dejará una línea en blanco.
39. Los párrafos de la obra no se separarán con una línea blanca.
40. Los guiones entre frases serán habitualmente —
41. Las décadas se citarán en letras, ej: Década de los cincuenta y no década de los 50. Si se citan en números, éste se pondrá completo: La década de 1960.
42. Después de dos puntos se empezará con minúscula, excepto cuando se trate de una cita o una frase de otra persona introducida mediante comillas.
43. Todas las palabras extranjeras van en cursiva, excepto las que, poco a poco, va admitiendo la Real Academia. Los nombres de las instituciones se mantienen en redonda.

Normas de presentación de bibliografías

Las referencias bibliográficas seguirán el sistema APA (7ª edición):

- Libro de un autor:

Apellido, Nombre (con inicial) (año de publicación). Título y subtítulo del libro en cursivas. Lugar de publicación: editorial.

Ejemplo: Coontz, S. (2006). *Historia del matrimonio. O cómo el amor conquistó el matrimonio*. Barcelona: Gedisa.

- Libro de más de un autor:

De dos autores: Apellido, Nombre (con inicial) y Apellido, Nombre (con inicial) (año de publicación). Título y subtítulo del libro en cursiva. Lugar de publicación: editorial.

Ejemplo: Crispo, R. y Guelar, D. (2002). *La adolescencia: manual de supervivencia. Guía para hijos y padres*. Barcelona: Gedisa.

- Artículo en libros de editor (es), coordinador (es) o compilador (es):

Apellido, Nombre (con inicial) (año de publicación). Título del artículo. En Nombre (con inicial), Apellido (palabra que corresponda: ed./eds.; coord./ coords.; comp./comps., etc.), Título y subtítulo del libro en cursiva (pp. del capítulo). Lugar de publicación: editorial.

Ejemplo: Zallo, R. (2003). Políticas culturales territoriales: una experiencia rica pero insuficiente. En E. Bustamante (coord.), *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación industrias culturales en la era digital* (pp. 277-306). Barcelona: Gedisa.

- Artículo en revista:

Apellido, Nombre (con inicial) (año de publicación). Título del artículo. Nombre de la revista en cursiva, volumen en cursiva, número entre paréntesis, páginas del artículo.

Ejemplo: Martín Jiménez, V. y Berrocal Gonzalo, S. (2017). Innovación y consolidación del «infoentretenimiento» político: una perspectiva histórica. *Historia y comunicación social*, 22(1), 207-219.

- Referencias a material bibliográfico disponible en Internet:

Ejemplo: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (2021). Catálogo. <http://www.cervantesvirtual.com/hemeroteca/signa/>

Asimismo, también se tendrá en cuenta lo siguiente:

- La bibliografía se enlistará siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los autores.
- Cuando un autor contenga referencias a diversas obras, éstas se enlistarán en orden descendente según el año de publicación (2004, 2003, 2002...).
- Si hubiese más de una publicación de un mismo autor en el mismo año, la distinción se hará con letras, siguiendo el orden alfabético. Ejemplo: (1992a), (1992b), etcétera.
- Se traduce el nombre de las ciudades (las que tengan traducción —London es Londres—, así como todo lo que se pueda traducir, excepto títulos de obras).
- Si se conoce con seguridad que el libro en cuestión está traducido al español se elimina el punto final y se añade: (trad. cast.:.....), con la notación completa de la edición correspondiente, siguiendo las mismas normas que para la original.
- La precisión de la información en los manuscritos, incluyendo figuras, gráficos y citas bibliográficas es responsabilidad completa del autor o de los autores.

Normas de presentación de citas

- Las citas textuales extensas irán en párrafo aparte, con un doble sangrado y sin comillas, en cuerpo 11.
- Las citas breves, integradas en el cuerpo del texto, aparecerán entre comillas (« »). Las supresiones en los fragmentos citados literalmente se indicarán con puntos suspensivos entre corchetes: [...].
-
-

- Las citas bibliográficas que aparezcan en el texto deben ir entre paréntesis, indicando el apellido del autor, año de publicación y número de página. Por ejemplo: (Habermas, 1990, p. 15). La referencia completa deberá constar en la bibliografía.
- El sistema de citas bibliográficas en el interior del texto se hará del modo siguiente:
 - a) Apellidos del autor, año, orden en letra dentro del año si fuese necesario, dos puntos, página o páginas de referencia. Ejemplos: (Greimas, 1988a, pp. 36-38).
 - b) Si la referencia de páginas fuese múltiple, se separarán por comas. Ejemplo: (Peirce, 1987, pp. 27-29, 31-39).
 - c) Si se citan varios autores u obras se separarán por punto y coma. Ejemplo: (Peirce, 1987, pp. 27-29; Greimas, 1988^a, pp. 36-38).
 - d) Si el autor citado se incluye entre paréntesis, se pondrá coma detrás del apellido. Ejemplo: (Eco, 1990).

Normas de presentación de notas a pie de página

- Las notas a pie de página se compondrán en cuerpo 10.
- Los números volados indicadores de las notas al pie se colocarán a continuación de los diversos signos ortográficos de puntuación (comas, puntos, punto y coma, dos puntos, etc.). Ejemplos: «semiótica»,² / «semiótica». ²/ «semiótica»; ² «semiótica»:²

Normas de presentación de siglas

La primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego las siglas.

Normas de presentación de cuadros, gráficos, tablas e imágenes

- Deberán estar incorporados en el texto de forma ordenada.
- Deberán contener fuentes de referencia completa.
- Cada uno contará con un título y un número de secuencia. Ejemplo: Tabla 1. Presupuesto por organización, zona y monto
- Los cuadros, gráficos, tablas o imágenes pueden enviarse de forma separada en cualquier formato legible estándar (indicar el formato), siempre que en el texto se mencione la ubicación sugerida por el autor. Para asegurar la calidad final, el autor o autora harán llegar a la editorial un archivo digital con alto nivel de resolución (mínimo de 300dpi, preferiblemente 600dpi; para logos en blanco y negro 1200dpi), ya sea en soporte físico: CD o USB, o vía correo electrónico. Si dichos elementos «pesaran» mucho puede utilizarse cualquier formato de compresión (zip, rar, etc.), con indicación de cuál es éste.